



El combate a la corrupción, compromiso incumplido por la 4T; le cortan 10% presupuesto: IMCO

La Fiscalía Anticorrupción y el INAI solo recibirán 1.4 y 3 centavos de cada 100 pesos, respectivamente en el PEF 2024

Alejandro Páez

nacional@cronica.com.mx

Enarbolada como una de las principales banderas del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, el combate a la corrupción no se investiga hoy de forma efectiva, lo que se evidencia en altos niveles de impunidad en delitos por este tipo de hechos.

De hecho, el combate a la corrupción no es prioridad de este gobierno y el presupuesto proyectado para las instituciones del Sistema Nacional Anticorrupción lo comprueba pues presenta una disminución real de 10% con respecto a 2018. Entre 2023 y 2024 se proyecta tan solo aumento de 4%, asegura el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO).

La Fiscalía Especial en Materia de Combate a la Corrupción ha tenido un subejercicio presupuestal cercano a 50%, lo que puede afectar la investigación de posibles delitos por hechos de corrupción.

Pese a las promesas y compromisos de López Obrador, lo cierto es que en México la corrupción persiste. Según datos oficiales del INEGI, 57.1% de la población mexicana conside-

ra que la corrupción es uno de los problemas más importantes del país.

Además, uno de los dos Indicadores de Gobernanza del Banco Mundial en los que México más ha caído en los últimos años es precisamente en el de control de la corrupción.

ALA BAJA

De acuerdo con el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2024, las instituciones anticorrupción que conforman el Comité Coordinador recibirán, en conjunto, 84 mil 375 millones de pesos para su operación, lo que significa un aumento de 4% con respecto al monto aprobado en total para estas instituciones en 2023.

Sin embargo, en total es 10% menor al que tuvieron en 2018, cuando el SNA estaba en su primera etapa de consolidación. Específicamente, para cuatro de las siete instituciones consideradas (INAI, TFJA, CJF y SESNA), la reducción del presupuesto ha sido en promedio de 23%.

Según el PPEF 2024, de cada 100 pesos destinados a la lucha anticorrupción, el CJF recibirá 88.6 pesos, la ASF 3.7, la SFP 1.9 y el TFJA 3.9 pesos.

RAQUITICO PRESUPUESTO

Por otro lado, las instituciones que menos participación tienen del presupuesto total de la lucha anticorrupción son el INAI y la Fiscalía Anticorrupción, con 1.4 y 3 centavos de cada 100 pesos, respectivamente. La Secretaría Ejecutiva del SNA (SESNA), como órgano de apoyo técnico, tendrá solo 2 centavos.

El IMCO explica que el Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) es la instancia encargada de coordinar a autoridades de los distintos órdenes de gobierno y actores sociales para prevenir, investigar y sancionar la corrupción en nuestro país desde 2016.

Está constituido por el Comité Coordinador, el Comité de Participación Ciudadana, el Comité Rector del Sistema Nacional de Fiscalización y los Sistemas Estatales Anticorrupción.

Cada institución que conforma el Comité Coordinador del SNA tiene una tarea específica en la lucha contra la corrupción en México.